

Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Ordinaria

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2015 OR-OM-20-2015.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 09 nueve de Junio de 2015 dos mil quince, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, un Estudio de Movilidad Urbana, que se compone de tres etapas: Estudio Urbano y Proyecto de 10 Parabuses; Capacitación a Voluntarios y Evaluación y Seguimiento, solicitados por el Arquitecto José Eleno Villalva Salas, Director General de Desarrollo Urbano.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria.**

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día, el Arquitecto José Eleno Villalva Salas, Director General de Desarrollo Urbano, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimientos de Adjudicación Directa, un Contrato de Prestación de Servicios a celebrarse con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), siendo los Proyectos a realizar, los que a continuación se señalan:

1.- ESTUDIO URBANO Y PROYECTO DE 10 PARABUSES QUE COMPRENDE.-

- Estudio de estado actual
- · Estudio de accesibilidad de Paraderos
- Estudio de Movilidad
- Levantamiento Topográfico
- Proyecto ejecutivo de paraderos
- Indicadores de seguridad
- Conteo de ascensos y descensos

Esta hoja forma parte de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 09 nueve de Junio de 2015 dos mil quince.

X







Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Ordinaria

Tiempo de ejecución: 4 cuatro meses contados a partir del 10 diez de Junio de 2015 dos mil quince, al 30 treinta de Septiembre de 2015 dos mil guince.

2.- CAPACITACIÓN A VOLUNTARIOS QUE COMPRENDE:

- Medidas de seguridad
- Cultura vial
- Respeto al peatón.

Tiempo de ejecución: 2 dos meses contados a partir del 1 primero de Septiembre de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Octubre de 2015 dos mil quince.

3.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO QUE COMPRENDE:

- Indicadores y comparativos
- Encuesta a usuarios, previo a la intervención
- Encuesta a usuarios, posterior a la intervención

Tiempo de ejecución: 1 un mes contado a partir del 1 primero de Diciembre de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Se informa al Comité que para el ESTUDIO URBANO Y PROYECTO DE 10 PARABUSES, se cuenta con recursos suficientes

tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número CGPE/OA/SUBSEMUN010/15, de fecha 14 catorce de mayo de 2015 dos mil quince; así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número SUBSEMUN2015010, de fecha 18 dieciocho de mayo de 2015 dos mil quince, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios. (SUBSEMUN).

Para los Proyectos de CAPACITACIÓN A VOLUNTARIOS y EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, se cuenta con recursos suficientes .

tal v como lo acredita con el oficio de aprobación número CGPE/OA/SUBSEMUN014/15, de fecha 20 veinte de Mayo de 2015 dos mil quince, así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número SUBSEMUN2015014, de fecha 25 veinticinco de Mayo de 2015 dos mil quince, expedidas por la Coordinación General de

Esta hoja forma parte de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 09 nueve de Junio de 2015 dos mil quince.



Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Ordinaria

Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios. (SUBSEMUN).

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios para los Proyectos de: ESTUDIO URBANO Y PROYECTO DE 10 PARABUSES; CAPACITACIÓN A VOLUNTARIOS Y EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, por los montos totales respectivamente

así como

tomando en consideración las fechas señaladas en el desahogo del segundo punto del orden del día, a celebrarse con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, (IMP); toda vez que se requiere llevar a cabo dicho contrato para los proyectos mencionados con antelación; aunado a que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, cuenta con la experiencia necesaria; es de sobrada solvencia moral, técnica y financiera; cuenta con capacidad de respuesta inmediata; requisitos todos que garantizan al ente público las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley. Lo anterior de conformidad con los artículos 3, 41 fracción X párrafo segundo y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aguí tomados, clausurándose a las 08:55 (Ocho horas con cincuenta y cinco minutos) del día 09 nueve de Junio de 2015 dos mil quince,

LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA Secretario del H. Ayuntamiento y del propio Comité

Esta hoja forma parte de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 09 3 de 4 nueve de Junio de 2015 dos mil quince.



Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Ordinaria

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor Integrante de la Comisión de Hacienda

C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA Síndico Municipal

C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS Directora de Recursos Materiales

ARQ. JOSÉ ELENO VILLALVA SALAS. Director General de Desarrollo Urbano

Esta hoja forma parte de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 09 nueve de Junio de 2015 dos mil quince.